

GUAYAQUIL, AGOSTO DE 2010



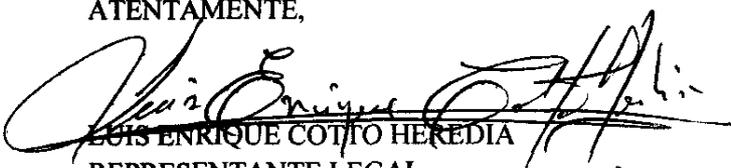
SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A.  
CIUDAD.-

CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY, Y LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA OBJETIVOS LEGALES OBLES. S.A. PONGO A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2008.

1. SE CUMPLE CON LO DISPUESTO POR LA LEY, LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA OBJETIVOS LEGALES OBLES S.A. Y LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, SOBRE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES.
2. INFORME A USTEDES QUE EL DESARROLLO DE TODAS LAS ACTIVIDADES INHERENTES A MI CARGO, ESTUVIERON ORIENTADAS A DAR CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

PARA SU MEJOR REVISIÓN ADJUNTO AL PRESENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008.

ATENTAMENTE,

  
LUIS ENRIQUE COTTO HEREDIA  
REPRESENTANTE LEGAL